

## INFORME DE COMISIÓN



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ**  
**SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 1630**

**FECHA:** 26 de febrero de 2024

**LUGAR: CHETUMAL, QUINTANA ROO**

**PERIODO:** 20 AL 23 DE FEBRERO DEL 2024

### **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Asistir como ponente al Taller "Identificación de maderas tropicales de México y recursos para la detección de delitos", organizado por el Programa México de la Oficina de la Oficina de Programas Internacionales del Servicio Forestal de Estados Unidos (U.S. Forest Service).

### **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Participación como ponente con el tema "Reformas a los artículos, 418, 419 y 423 del Código Penal Federal"
- Impartición del tema "Malas prácticas en el la expedición y uso de la documentación forestal para amparar la legal procedencia de las materias primas y productos forestales".
- Facilitador de la mesa "Retos y Desafíos de los Inspectores Federales de Profepa en materia de recursos naturales e inspección en puertos"
- Facilitador de la Mesa "Ilegalidad forestal en la región"
- Asistencia a todos los eventos teóricos del Taller
- Participación en el curso práctico de identificación de maderas tropicales a través de las características anatómicas de la misma.

### **CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se conocieron las herramientas tecnológicas actuales en materia de identificación de maderas en apoyo a los procesos de inspección y persecución de delitos.
- Los participantes conocen el impacto y la trascendencia de las reformas a los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal.
- Se expusieron técnicas a los participantes para reconocer documentación forestal apócrifa o alterada.
- Evaluar características macroscópicas para la identificación de maderas tropicales a nivel de género.

### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

- Se fortalece la ejecución de la Estrategia Nacional contra la tala ilegal y la Deforestación que impulsa la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, particularmente las acciones de capacitación para la identificación de ilícitos forestales.
- Contribuye a la protección de los recursos forestales del país, particularmente de las regiones tropicales.
- Se facilita el comercio legal de maderas en México.

**ATENTAMENTE**



---

**C. JUAN FRANCISCO LOYA CHÁVEZ  
DIRECTOR DE ÁREA**

**NOTA:**

Todos los gastos de traslado, alimentación y hospedaje fueron cubiertos por el Programa México de la Oficina de Programas Internacionales del Servicio Forestal de Estados Unidos (U.S. Forest Service).

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**